

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION DE METODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD**

**DEUDA PÚBLICA**

Al 31 de julio de 2009, el monto de la deuda pública ascendió a B/.11,007.4 millones, reflejando un aumento acumulado de B/.570.0 millones, al compararlo con el saldo de B/.10,437.4 millones, existente al 31 de diciembre de 2008; el desglose por tipo de deuda y fuente de financiamiento, es el siguiente:

**DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO**

Al 31 de julio de 2009  
(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	SALDO AL 31-12-2008	SALDO AL 31-07-2009	DIFERENCIA
<b>EXTERNA</b>			
Organismos Multilaterales	1,349.9	1,557.3	207.4
Acreedores Bilaterales	214.9	199.3	-15.6
Fuentes Privadas	6,912.5	7,235.5	323.0
<b>Subtotal <sup>1/</sup></b>	<b>8,477.3</b>	<b>8,992.1</b>	<b>514.8</b>
<b>INTERNA</b>			
Fuentes Privadas	827.6	830.9	3.3
Fuentes del Sector Público	1,132.5	1,184.4	51.9
<b>Subtotal <sup>2/</sup></b>	<b>1,960.1</b>	<b>2,015.3</b>	<b>55.2</b>
<b>Total Deuda Contractual</b>	<b>10,437.4</b>	<b>11,007.4</b>	<b>570.0</b>

<sup>1/</sup> Incluye B/.37.5 millones de fluctuación monetaria desfavorable.

<sup>2/</sup> No incluye B/.226.0 millones de subpréstamos concertados entre entidades del sector público, cuya fuente de financiamiento se origina en otros préstamos (Financiamiento Interinstitucional).

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.

**Variación de la Deuda Contractual**

De la variación neta que refleja la deuda contractual por B/.570.0 millones, a la deuda externa le corresponde un aumento de B/.514.8 millones y a la deuda interna de B/.55.2 millones.

Este aumento en deuda externa se distribuye entre las fuentes privadas, con la reapertura de una emisión de bonos destinada a obtener recursos para financiar el presupuesto de inversiones y también desembolsos recibidos del BID y BIRF (Banco Mundial) para soporte presupuestario. Además de los préstamos para financiar la continuación de proyectos en ejecución, provenientes del BID, BIRF y de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Los demás renglones de los organismos multilaterales y bilaterales de crédito disminuyeron, por pagos de amortización efectuados y el registro de la fluctuación monetaria favorable.

La deuda interna aumentó por la colocación de Letras del Tesoro y la utilización de financiamientos del Banco Nacional de Panamá, mediante desembolsos para la continuación de proyectos del Gobierno Central y Sector Descentralizado,

aunque el saldo final de esta deuda fue neutralizado parcialmente con los pagos de amortización en Financiamiento Privado, Bonos de Reconocimiento, Bonos Internos y la cancelación de la emisión Notas del Tesoro 5.25% 2009, vencida el 16 de enero de 2009.

El detalle por tipo de deuda, fuente de financiamiento y acreedor, puede ser observado en el Anexo No.1, adjunto.

### **Deuda Externa**

El aumento de B/.514.8 millones en la deuda externa incluye desembolsos recibidos por B/.630.3 millones, amortizaciones pagadas por B/.108.1 millones y el registro de fluctuación monetaria favorable por B/.7.4 millones. De los desembolsos, B/.323.0 millones provienen de bonos externos, B/.20.0 millones de la banca comercial y B/.287.3 millones de organismos multilaterales y bilaterales de crédito, cifra ésta que por préstamo y proyecto a financiar, se detalla en el Anexo No.2, adjunto.

### **Deuda Interna**

La variación neta en deuda interna por B/.55.2 millones, se distribuye entre las fuentes privadas con aumento de B/.3.3 millones y fuentes del sector público con B/.51.9 millones.

El incremento en fuentes privadas, incluye aumento en la circulación de Letras del Tesoro por B/.321.1 millones y pagos de amortización en Financiamiento Privado por B/.0.2 millones, Bonos de Reconocimiento B/.16.6 millones, Bonos Internos B/.1.0 millones y la cancelación de la emisión Notas del Tesoro 5.25% 2009, vencida el 16 de enero de 2009, con saldo de B/.300.0 millones.

En fuentes del sector público, el aumento neto de B/.51.9 millones, incluye incremento en la deuda del Banco Nacional de Panamá por B/.62.3 millones y disminución en Caja de Seguro Social por B/.10.4 millones. Con el BNP, el aumento de B/.62.3 millones incluye desembolsos por B/.102.3 millones y amortizaciones por B/.40.0 millones. Entre los desembolsos está el saldo de Línea de Crédito por B/.58.0 millones y préstamos a largo plazo por B/.36.0 millones para el Gobierno Central, B/.5.9 millones el Instituto de Mercadeo Agropecuario del fideicomiso para solidaridad alimentaria y B/.2.4 millones para el proyecto de línea de transmisión Fortuna – Changuinola – Frontera. Los pagos de amortización por B/.40.0 millones, fueron efectuados por: Gobierno Central B/.37.1 millones, Autoridad de Turismo de Panamá B/.0.5 millones, Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. B/.1.8 millones, Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. B/.0.5 millones y Zona Libre de Colón B/.0.1 millones.

La disminución en la deuda con la Caja de Seguro Social por B/.10.4 millones, obedece a los pagos en concepto de redención de Bonos del Tesoro.

## **Líneas de Crédito**

En el transcurso de este año 2009, se utilizaron B/.408.0 millones de una Línea de Crédito revolvente a favor del Tesoro Nacional, destinada a cubrir el desfase en la recaudación de ingresos tributarios, y B/.1.2 millones para cubrir el avance en la construcción de la potabilizadora para el sector oeste. De estos créditos se ha cancelado un total de B/.351.2 millones, con un saldo por cancelar de B/.58.0 millones.

REPUBLICA DE PANAMA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION DE METODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD

**SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PUBLICO**

Al 31 de diciembre de 2008 y 31 de julio de 2009

(En millones de Balboas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31- 12-2008	SALDO AL 31- 07-2009	DIFERENCIA
<b>TOTAL DEUDA DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>10,437.4</b>	<b>11,007.4</b>	<b>570.0</b>
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>	<b>8,477.3</b>	<b>8,992.1</b>	<b>514.8</b>
<b>ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	<b>1,349.9</b>	<b>1,557.3</b>	<b>207.4</b>
BID	948.5	1,064.8	116.3
Banco Mundial (BIRF)	271.2	361.0	89.8
FIDA	10.1	6.7	(3.4)
CAF	70.1	75.8	5.7
Banco Europeo de Inversiones (EIB)	50.0	49.0	(1.0)
<b>ACREEDORES BILATERALES Y OFICIALES</b>	<b>214.9</b>	<b>199.3</b>	<b>(15.6)</b>
AID	11.2	9.7	(1.5)
Garantizados - AID	13.2	11.1	(2.1)
Grupo de Apoyo	97.7	89.5	(8.2)
Proveedores Oficiales	92.8	89.0	(3.8)
<b>FUENTES PRIVADAS</b>	<b>6,912.5</b>	<b>7,235.5</b>	<b>323.0</b>
Bonos Globales	6,747.5	7,070.5	323.0
Financiamiento Privado	165.0	165.0	0.0
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>1,960.1</b>	<b>2,015.3</b>	<b>55.2</b>
<b>FUENTES PRIVADAS <sup>1/</sup></b>	<b>827.6</b>	<b>830.9</b>	<b>3.3</b>
Financiamiento Privado	35.6	35.4	(0.2)
Bonos de Reconocimiento	165.7	149.1	(16.6)
Bonos Internos	2.2	1.2	(1.0)
Letras del Tesoro	59.0	380.1	321.1
Notas del Tesoro	565.1	265.1	(300.0)
<b>FUENTES DEL SECTOR PUBLICO <sup>2/</sup></b>	<b>1,132.5</b>	<b>1,184.4</b>	<b>51.9</b>
Financ. de Bancos Oficiales	591.3	653.6	62.3
Notas - Caja de Seguro Social	541.2	530.8	(10.4)

**Notas:**

<sup>1/</sup> No incluye cuentas por pagar en concepto de pasivos por laudos y demandas.

<sup>2/</sup> No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del Sector Público), por B/.226.0 millones.

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.

REPUBLICA DE PANAMA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION DE METODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD

**DESEMBOLSOS RECIBIDOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y BILATERALES**  
Del 1º de enero al 31 de julio de 2009  
(En millones de Balboas)

<b>Préstamo</b>	<b>Monto</b>	<b>Proyecto o Programa a Financiar</b>
<b>Gobierno Central</b>		
BID - 1013	2.6	Modernización de la educación
BID - 1403	0.7	* Sistema de capacitación y empleo
BID - 1427	3.5	Programa de administración de tierras (PRONAT)
BID - 1430	2.4	* Modernización de la gestión fiscal del Estado - II etapa
BID - 1468	1.5	Mejoramiento vial del corredor pacífico (PPP)
BID - 1476	0.8	Combatir la pobreza urbana en la ciudad de Colón
BID - 1522	0.7	Fortalecimiento y descentralización de los municipios
BID - 1612	3.6	Actividades prioritarias en la cuenca del Canal de Pmá.
BID - 1629	0.5	Nuevos instrumentos de vivienda social
BID - 1641	0.5	* Fortalecimiento del comercio exterior
BID - 1719	6.3	Saneamiento de la ciudad y la bahía de Panamá
BID - 1724	0.4	Fortalecimiento costero integrado
BID - 1757	0.3	Asistencia técnica para crear un clima de inversiones
BID - 1762	1.2	Proyecto de seguridad integral (PROSI)
BID - 1768	4.1	Desarrollo sostenible regional en Chiriquí (Divalá)
BID - 1785	7.4	Infraestructura vial del Plan Puebla - Panamá (PPP)
BID - 1790	0.5	Programa de electrificación rural
BID - 1867	0.6	Red de protección social - I fase
BID - 1875	0.4	Mejoramiento de la administración de justicia
BID - 1876	5.4	Desarrollo sostenible del Darién - II etapa
BID - 1885	2.6	Catastro de tierras en la región metropolitana
BID - 1912	0.6	Modernización de la gestión ambiental
BID - 1945	2.9	Desarrollo sostenible de Bocas del Toro - II Fase
BID - 1982	0.8	Desarrollo sostenible de la provincia de Colón
BID - 1987	1.4	Programa Multifase de Transf. Tecnológica - Fase I
BID - 2025	1.0	Desarrollo sostenible de las provincias centrales
BID - 2124	100.0	* Desarrollo sostenible de las provincias centrales
BIRF - 7045	3.6	Programa de administración de tierras (PRONAT)
BIRF - 7439	0.7	Productividad rural
BIRF - 7446		Asistencia técnica en reformas de políticas públicas
BIRF - 7477	0.7	Agua potable y servicios de saneamiento
BIRF - 7479	1.9	Proyecto de protección social
BIRF - 7483	1.7	Modernización de la educación - III etapa
BIRF - 7587	3.6	Equidad en la salud y mejora de desempeño
BIRF - 7645	100.0	Pol. de competitividad y admón. de finanzas públicas
FIDA - 580	0.3	Comunidades gnobe-buglé y áreas aledañas pobres
CAF - 3456	5.7	Rehabilitación y mejoras viales de carreteras
JICA - Japón	1.1	Saneamiento de la ciudad y la bahía de Panamá
<b>Subtotal</b>	<b>272.0</b>	
<b>ETESA</b>		
BID - 1371-OC/PN	14.4	Inerconexión eléctrica centroamericana
BID - 006-SQ/PN	0.9	Inerconexión eléctrica centroamericana
<b>Subtotal</b>	<b>15.3</b>	
<b>Total</b>	<b>287.3</b>	

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas